MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª N° GD 212
Las Condes, 08 de octubre de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2983, 3509 DE 2024.- 2911 DE 2025.- CONTRATO DE 04.09.24.- RENOVACION DE CONTRATO DE 08.08.25.- CERTIFICADO N 292 DE 08.09.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S)- PAGO UNICO POR LA RENOVACION DE CONTRATO.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242983	FAL	6653	01/09/2025	FEDOK SPA	2152907001001	13.482.391	13.482.391
					TOTAL:	13.482.391	13.482.391

La cantidad de :
TRECE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5619929007 $ 13.482.391

C.PEñA.M
J.VASQUEZ.S
R.SANTOS.D
R.JIMENEZ.O
O.ZELAYA.E

Nº ORD005352
FECHA, 24/09/2025

Acceder al documento en línea